

Adolescentes del SOA Lima Norte logran culminar sus estudios escolares e ingresan al SENATI.

INDAGA | 24/Jan/2019 |



11 de enero de 2019 7:57 p.m.

Un total de trece adolescentes infractores de la ley, que recibieron tratamiento en el Servicio de Orientación al Adolescente Lima Norte, recibieron un reconocimiento de parte de la Dirección General de Asuntos Criminológicos y la Gerencia de Centros Juveniles, ambos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, al haber postulado e ingresado al Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI).

Se trata de jóvenes que gracias a su esfuerzo recibirán formación técnica en cocina peruana e internacional, diseño industrial, administración de base de datos, mecánica automotriz, matricería y mecánica de mantenimiento.

Manyori Vega Gutiérrez, gerente de Centros Juveniles, resaltó el esfuerzo de los jóvenes, algunos de los cuales no solo se empeñaron por terminar sus estudios secundarios el año pasado, sino que a los dos meses postularon a ese centro especializado en formación laboral y lograron ingresar tras competir con cientos de postulantes.

A su turno, el director del SOA Lima Norte, Carlos Vidal Magallanes, enfatizó la dedicación que le pusieron los jóvenes por dedicarse a forjar un futuro distinto, a través de la educación y especialización técnica.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que desde fines del año pasado se hace cargo de los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, tiene como objetivo la educación y capacitación de los adolescentes infractores de la ley a fin de que se reinseren a la sociedad como hombres de bien.

Año:

2019

Eje Temático:

Adolescente Infractor

Si te interesó este artículo [Compártelo](#) [Twittéalo](#)